

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3789-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional COMERCIAL DIECP**, con Registro Tributario Nacional No. **08141976001020** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **ANGEL OSTILIO CRUZ MARTINEZ** actuando como apoderado legal el abogado (a) **ANGEL OSTILIO CRUZ MARTINEZ** con carnet de colegiación No. **08141976001020** presentó solicitud en fecha 01/03/2023 09:46:26 a.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3789** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional COMERCIAL DIECP**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **28** días del mes **Abril** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 28 abril 2023, 14:27

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **7a97e287-fbe9-4dd5-978f-abc489548ac7**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40298>

Expediente No.	40298
Comerciante Individual Nacional	COMERCIAL DIECP
No. de Resolución	3789-2023
No. de Certificación	3789
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	28/04/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Baterías para vehículos, Grapas de ferretería, Toner
Registro Tributario Numérico	08141976001020
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	LOMAS DE GUIJARRO SUR, AVENIDA BERLIN, TORRE ALIANZA, EDIFICIO NO 2, CUB 408,LAS LOMAS.
Teléfono	94453955
Correo Electrónico	comercialdiecp@gmail.com

Fecha de Emisión: 28 abril 2023, 14:27

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **7a97e287-fbe9-4dd5-978f-abc489548ac7**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40298>